SE

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

INFORME
2015

DELEGACIÓN FEDERAL EN CHIAPAS

COORDINACIÓN GENERAL DE DELEGACIONES FEDERALES

"La información que se difunde por este medio se hace únicamente a título informativo. El contenido que constituye el presente "Informe Anual 2015" de la Delegación Federal de la Secretaría de Economía (SE), es responsabilidad exclusiva de sus Representaciones Federales en el Estado.

*La ciudadanía puede realizar consultas directamente a las Representaciones Federales. Los medios de contacto se encuentran en el apartado **"Directorio"** que corresponde a la ficha de la entidad disponible en http://www.gob.mx/se/".*

		Pág.
I.	Índice.	
II.	Introducción.	**3**
III.	Estructura organizacional de la Delegación Federal de la SE.	**5**
IV.	Actividades de las Representaciones Federales de la Secretaría de Economía vinculadas con el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 y el Programa de Desarrollo Innovador 2013-2018.	**7**
	IV.1 PRODEINN - Objetivo sectorial 1: Desarrollar una política de fomento industrial y de innovación que promueva un crecimiento económico equilibrado por sectores, regiones y empresas.	**7**
	PND - Estrategia 4.8.1. Reactivar una política de fomento económico enfocada en incrementar la productividad de los sectores dinámicos y tradicionales de la economía mexicana, de manera regional y sectorialmente equilibrada.	**7**
	PND - Estrategia 4.8.2. Promover mayores niveles de inversión y competitividad en el sector minero.	**12**
	IV.2 PRODEINN - Objetivo sectorial 2: Instrumentar una política que impulse la innovación en el sector comercio y servicios.	**13**
	PND - Estrategia 4.2.5. Promover la participación del sector privado en el desarrollo de infraestructura, articulando la participación de los gobiernos estatales y municipales para impulsar proyectos de alto beneficio social, que contribuyan a incrementar la cobertura y calidad de la infraestructura necesaria para elevar la productividad de la economía.	**13**
	IV.3 PRODEINN - Objetivo sectorial 3: Impulsar a emprendedores y fortalecer el desarrollo empresarial de las MIPYMES y los organismos del sector social de la economía.	**13**
	PND - Estrategia 4.2.2. Ampliar la cobertura del sistema financiero hacia un mayor número de personas y empresas en México, en particular para los segmentos de la población actualmente excluidos.	
	PND - Estrategia 4.8.4. Impulsar a los emprendedores y fortalecer a las micro, pequeñas y medianas empresas.	**14**
	IV.4 PRODEINN - Objetivo sectorial 4: Promover una mayor competencia en los mercados y avanzar hacia una mejora regulatoria integral.	**27**
	PND - Estrategia 4.7.2. Implementar una mejora regulatoria integral.	**27**
	PND - Estrategia 4.7.5. Proteger los derechos del consumidor, mejorar la información de mercados y garantizar el derecho a la realización de operaciones comerciales claras y seguras.	**30**
	IV.5 PRODEINN - Objetivo sectorial 5: Incrementar los flujos internacionales de comercio y de inversión, así como el contenido nacional de las exportaciones.	**32**
V.	Conclusiones.	**36**
VI.	Glosario de términos.	**37**

II. Introducción.

El Plan Nacional de Desarrollo es el eje rector de las acciones del Gobierno Federal, en donde se plasman los objetivos, estrategias y acciones que se deben realizar para llevar a México a su máximo potencial.

La Secretaría de Economía (SE), cuenta con el Programa de Desarrollo Innovador 2013-2018 (PRODEINN), el cual describe con claridad los objetivos, estrategias y acciones que el sector económico del Gobierno de la República debe realizar para lograr el objetivo plasmado en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2013-2018.

Las delegaciones como unidades administrativas que representan a la SE en cada uno de los estados, tienen como responsabilidad fundamental el fomentar y promover los programas de la Secretaría y sus órganos desconcentrados, así como la atención personalizada de los usuarios potenciales, el ofrecer trámites y servicios a las empresas y promover el acceso a programas de inversión a los emprendedores y empresas del estado de Chiapas, siempre acorde a la visión del Gobierno del Estado.

Aunado a lo anterior, como unidades administrativas y representantes de la SE, la Delegación y Subdelegación, son facilitadores de las acciones emprendidas en las áreas normativas de la Secretaría, principales promotores y ejecutores de programas, servicios y trámites que la normatividad vigente les asigna.

Para fomentar y facilitar la actividad económica, esta Delegación se ha dado a la tarea de ofrecer trámites y servicios con calidad, siempre cumpliendo contratos de acuerdo a la normatividad publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF), a fin de ser facilitadores de las transacciones comerciales y no dilatadores de las mismas, respetando a los consumidores y fortaleciendo la competitividad de las empresas.

Entre las acciones que se destacan por parte de esta representación en Chiapas, es el impulso de programas de financiamiento con condiciones preferenciales para las empresas chiapanecas, para incentivar la productividad de las mismas e iniciar el proceso de preparación para el lanzamiento de las Zonas Económicas Especiales, mismas que al iniciarse, demandarán de mejores servicios y productos por parte de las empresas locales, además de que deberán contar con indicadores de productividad para competir con empresas globales.

A fin de mejorar las condiciones productivas de las localidades insertas en el Programa de la Cruzada Nacional contra el Hambre (CNCH), la Delegación en coordinación con el Gobierno del estado, ha diseñado programas de apoyo alineados a las Reglas de Operación del Fondo Nacional Emprendedor (FNE) para beneficiar a empresas.

Cabe destacar que los apoyos que se han otorgado a través del FNE alcanzaron en 2015 un monto nunca antes derramado en el estado por parte de la SE. ($153,603,509.25). Del total de recursos otorgados por dicho fondo, el 38% se ha destinado a convocatorias de Reactivación Económica, incluida la reservada a municipios dentro de la CNCH y los polígonos del Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia (PRONAPRED).

Todos estos proyectos incluyen equipamiento y/o infraestructura que promueven el incremento de la productividad de las empresas y la generación de empleos en zonas prioritarias, además el 24% se destinó al fomento y creación de nuevas empresas.

Lo anterior hace resaltar que la Delegación y la Subdelegación, han hecho un esfuerzo importante en la promoción de los programas de apoyo destinados a las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES) ubicadas en municipios de alta prioridad.

Con todas estas acciones y la atención en trámites y servicios de alta calidad, sin recepción de quejas ni productos no conformes, la Delegación y Subdelegación de Chiapas contribuyen al logro de los objetivos plasmados en el Plan Nacional de Desarrollo y las líneas estratégicas del PRODEINN.

III. Estructura organizacional de la Delegación Federal de la SE.

Estructura de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas:

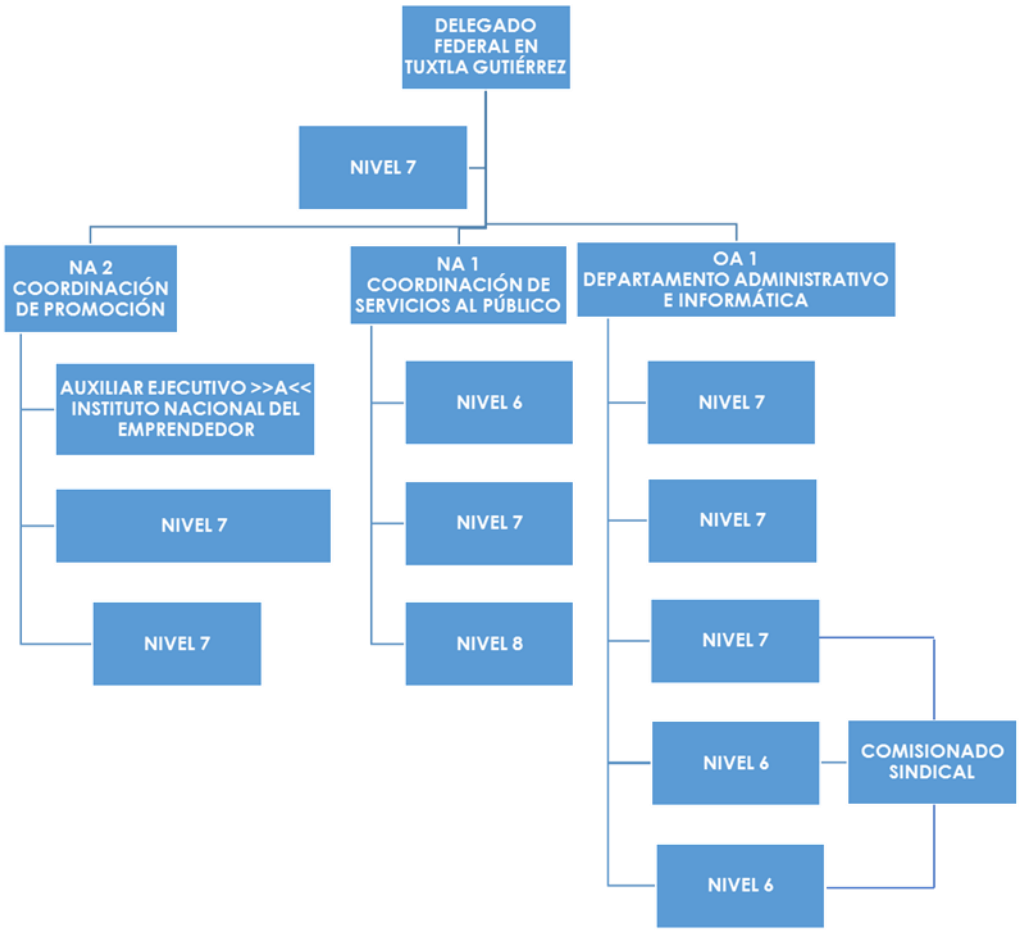

Estructura de la Subdelegación en Tapachula, Chiapas:

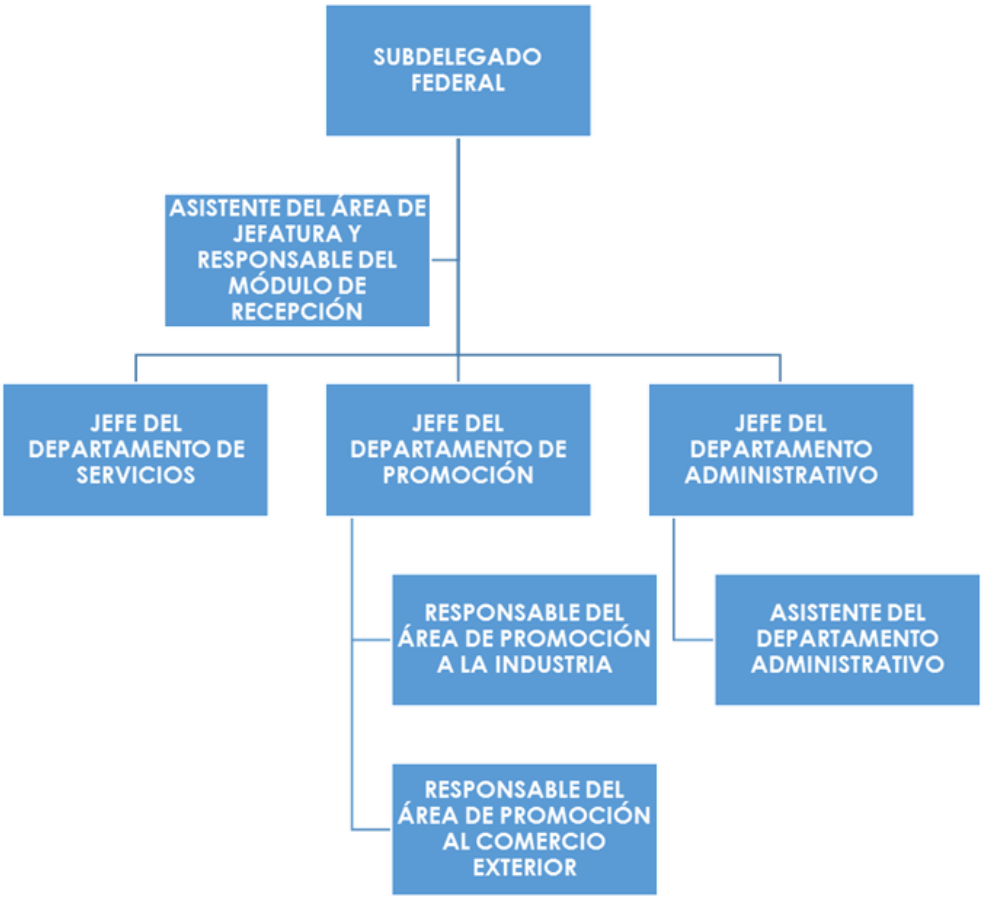

IV. Actividades de las Representaciones Federales de la Secretaría de Economía vinculadas con el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 y el Programa de Desarrollo Innovador 2013-2018.

***IV.1 PRODEINN - Objetivo sectorial 1*:** Desarrollar una política de fomento industrial y de innovación que promueva un crecimiento económico equilibrado por sectores, regiones y empresas.

IV.1.1 PND - Estrategia 4.8.1[1]. Reactivar una política de fomento económico enfocada en incrementar la productividad de los sectores dinámicos y tradicionales de la economía mexicana, de manera regional y sectorialmente equilibrada.

IV.1.1.1 Desarrollo de proveedores

Con la finalidad de promover los apoyos con los que cuenta la SE para fomentar el desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas para que se inserten a las cadenas de valor, se realizaron reuniones de trabajo con empresarios ya establecidos en el estado y que tienen el interés de que la proveeduría sea de empresas locales y no nacionales e incluso de importación.

Se propuso un programa de desarrollo de proveedores a nivel local a la empresa Acuagranjas Dos Lagos S.A de C.V., dedicada a la producción, procesamiento y empaque de peces, una de las más importantes del país y que genera más de 1,500 empleos directos. El resultado directo de esta acción fue el compromiso de solicitar en 2016 el apoyo al Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM) para generar un programa de desarrollo de proveedores, en específico en las áreas de transporte y producción de alimentos.

La empresa Lácteos Coita S. de R.L., es una empresa que, en coordinación con esta Delegación, ha impulsado los programas de desarrollo de proveedores con productores de leche. Ésta los ha incentivado a mejorar sus técnicas de producción y a combinar lo forestal con la ganadería extensiva. La empresa recibió apoyo a través de los Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA) y Financiera Rural. Se pretende en el futuro cercano la incorporación de otros proveedores de valor agregado a su cadena productiva.

IV.1.1.2 Competitividad Regional

- *Estrategia Competitiviness*

Con el apoyo del INADEM, se trabaja la estrategia denominada *Competitiveness* que tiene como objetivo generar iniciativas de competitividad regional a través de la metodología de generación de *clúster.* La iniciativa es operada por el Gobierno del Estado en coordinación con la Delegación para la selección de los sectores estratégicos y la selección de empresas para la implementación de la metodología.

En 2015, se realizó la propuesta pública para la iniciativa del *clúster* de turismo en la zona del Soconusco, tomando como base la importancia que tiene en el turismo de ruta y fortaleciendo la infraestructura de cruceros existente, además de otros atractivos turísticos

[1] Se orienta a la meta 4: "México Próspero". Objetivo 4.8. Desarrollar los sectores estratégicos del país.

de la región que se complementan con la ruta del café y proveen diversidad de atractivos a los visitantes que arriban a la región.

En el siguiente año se prevé trabajar con el sector agroindustrial. A la fecha, se encuentra en proceso de estudio y análisis, cuál actividad productiva del estado, cuenta con las condiciones

ideales para descargar la metodología, además de que tenga la suficiente madurez en cooperación y competencia para la implementación de la misma.

IV.1.1.3 Programa para el Desarrollo de la Industria del Software, PROSOFT

La industria del software en el estado de Chiapas representa una oportunidad para la generación de empresas y empleos; a pesar de que la demanda en este sector es muy baja, se cuenta con una oferta educativa acorde a los requerimientos de este sector.

Para el ejercicio fiscal 2015, no se cuentan con proyectos del estado de Chiapas aprobados para recibir apoyos por parte del PROSOFT, ya que el Gobierno del Estado, Organismo Promotor, notificó al programa que no contaba con la suficiencia presupuestal requerida para apoyar en la complementariedad de recursos para los proyectos. No obstante, la Delegación realizó la promoción a las empresas que solicitaban el apoyo y a aquéllas que se consideraron dentro de la población objetivo del programa, con la salvedad de que el Gobierno del Estado, se había declarado con insuficiencia, por lo que el apoyo sería únicamente por la parte federal que marcan las reglas de operación.

Para las empresas contactadas no fue atractivo el incentivo sin la aportación del Gobierno del Estado, por lo que decidieron no concursar.

No obstante, para los días 15 y 16 de octubre se ejecutó un evento denominado “Foro de Gobierno Digital”. Dando la oportunidad de darle difusión y promoción a este programa ante la asistencia de más de 400 personas.

El Foro de Gobierno Digital reunió al sector empresarial, instituciones de educación superior, así como autoridades de los tres niveles de gobierno, con la finalidad de acercarles lo último en temas, contenido y soluciones en Tecnología e Innovación fortaleciendo a la triple hélice (Gobierno-Academia-Empresa), que permitan detonar sinergias y proyectos de valor de manera conjunta en beneficio del estado.

Esta Delegación participó en el panel de Retos del Sector Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en el país, con el tema de las plataformas electrónicas en temas de Normatividad Mercantil de la SE, ante un auditorio de aproximadamente 300 asistentes.

IV.1.1.4 Signos Distintivos e Invenciones

A fin de promover ante las empresas la propiedad intelectual, esta Delegación en coordinación con el Instituto Mexicano para la Propiedad Intelectual (IMPI), Región Sureste, organiza una serie de talleres dentro de las instalaciones de la Delegación. Se impartieron 14 talleres con la participación de 633 personas entre empresarios, emprendedores y estudiantes. Adicionalmente, se realizaron 12 sesiones de asesorías relacionadas con proyectos de invenciones y patentes, ofrecidas a 46 participantes de grupos de universidades, tecnológicos e inventores independientes. En asesorías personalizadas de registro de marcas, se realizaron 12 sesiones con un total de 70 participantes.

Finalmente, se recibieron 593 registros de marcas, 26 renovaciones de marcas, 18 de aviso comercial, 8 inscripciones de transmisiones de derechos, 2 toma de nota, 22 relacionados con patentes e invenciones y, por último, 64 requerimientos.

IV.1.2 PND - Estrategia 4.8.2[2]. Promover mayores niveles de inversión y competitividad en el sector minero.

IV.1.2.1 Servicios de la Agencia de Minería

[2] Se orienta a la meta 4: "México Próspero". Objetivo 4.8. Desarrollar los sectores estratégicos del país.

En Chiapas, en los últimos dos años la agencia de minería recibió solicitudes de concesión minera para los municipios de Ángel Albino Corzo, Motozintla, Cintalapa y Arriaga por un denuncio total de 4,276 hectáreas.,
Cabe señalar que el estado no tiene vocación de explotación de minerales y esto se debe a la actividad permanente de grupos ambientalistas que promulgan a la minería como una actividad que ocasiona daño ecológico y ambiental irreversible. En este sentido, al Presidente Municipal de Acacoyagua se le ofreció una asesoría sobre el proceso para la obtención de una concesión, así como los mecanismos que las empresas deben realizar hasta llegar a la explotación, lo anterior debido a las presiones sociales que tenía en su localidad, con bloqueos y protestas en contra de la explotación minera.

Adicionalmente, se trabajó de manera coordinada con el Servicio Geológico Mexicano (SGM) para la atención a inversionistas y emprendedores del sector minero, ofreciendo asesoría sobre esta actividad y los procesos para la solicitud de una concesión minera.

IV.2 PRODEINN - Objetivo sectorial 2: Instrumentar una política que impulse la innovación en el sector comercio y servicios.

IV.2.1 PND – Estrategia 4.2.5[3]. Promover la participación del sector privado en el desarrollo de infraestructura, articulando la participación de los gobiernos Estatal y Municipal para impulsar proyectos de alto beneficio social, que contribuyan a incrementar la cobertura y calidad de la infraestructura necesaria para elevar la productividad de la economía.

IV.2.1.1 Facilitar el desarrollo del ecosistema de economía digital

Se promovió un proyecto de Marketing Digital para atender a 150 microempresas con servicios de capacitación y consultoría en tema de mercadotecnia, mejora de procesos estratégicos comerciales, ventas y servicio a clientes, privilegiando el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.

En coordinación con el Gobierno de Estado, se promovieron proyectos para impulsar a las empresas del sector restaurantes, hoteles y comercio en general, mediante la incorporación de TIC.

IV.3 PRODEINN - Objetivo sectorial 3: Impulsar a emprendedores y fortalecer el desarrollo empresarial de las MIPYMES y los organismos del sector social de la economía.

IV.3.1 PND - Estrategia 4.2.2[4] Ampliar la cobertura del sistema financiero hacia un mayor número de personas y empresas en México, en particular para los segmentos de la población actualmente excluidos.

[3] Se orienta a la meta 4: "México Próspero". Objetivo 4.2. Democratizar el acceso al financiamiento de proyectos con potencial de crecimiento.
[4] Se orienta a la meta 4: "México Próspero". Objetivo 4.2. Democratizar el acceso al financiamiento de proyectos con potencial de crecimiento.

/V.3.1.*1 Sistema Nacional de Garantías*

Conforme al anuncio que dio el Presidente de la República, Lic. Enrique Peña Nieto, en noviembre del 2014, sobre el lanzamiento de un plan integral de rescate económico e impulso a la productividad en los estados de Guerrero, Oaxaca, Michoacán y Chiapas; la Delegación en Chiapas en coordinación con el Gobierno del Estado y Nacional Financiera (NAFIN), promovió este programa especial de garantías líquidas para ofrecer financiamiento con condiciones preferenciales a empresas chiapanecas; logrando una colocación de 396 millones de pesos (mdp), beneficiando a más de 300 empresas con un promedio de crédito de 1 mdp por empresa.

La estrategia que la Delegación siguió para promover dicho programa fue a través de presentaciones en las diferentes cámaras y organismos empresariales en la entidad.

IV.3.1.2 Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario, PRONAFIM

En el estado de Chiapas se cuenta con una Secretaría para el Desarrollo y Empoderamiento de las Mujeres (SEDEM), con quien se firmó un convenio de coordinación de acciones a fin de promover los programas de la Secretaría de Economía a las mujeres que atiende esa dependencia estatal, sobre todo en los que se involucra proyectos productivos.

Resultado del convenio se llevó a cabo un programa de desarrollo de habilidades productivas, financieras y emprendedoras para mujeres de Chiapas, financiado por el Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario (PRONAFIM), a través de su fideicomiso (FINAFIM). El objetivo del proyecto fue impulsar y ejecutar durante el año 2015,

la capacitación de 1,000 microempresarias, dotándoles de habilidades productivas, financieras y emprendedoras.

Se logró el objetivo de atender a 1,000 mujeres, y al menos el 50% se vinculó a programas del estado para el otorgamiento de un microcrédito; a 50 de ellas se les otorgará un apoyo a través del INADEM con un proyecto promovido por el Gobierno del Estado, que es el fortalecer a microempresarias del sector restaurantero y panaderías.

IV.3.1.3 Registro Único de Garantías Mobiliarias, RUG

Se dieron de alta en el sistema de Registro Único de Garantías Mobiliarias (RUG), 5 solicitudes que fueron presentadas por fedatario público, el monto de la garantía fue de $8’025,322.00.

IV.3.2 PND - Estrategia 4.8.4[5]. Impulsar a los emprendedores y fortalecer a las micro, pequeñas y medianas empresas.

IV.3.2.1 Red de Puntos Mover a México

Durante el ejercicio 2015, operaron los 14 Puntos para Mover a México, distribuidos de la siguiente manera: 1 institución académica, 6 asociaciones o Cámaras Empresariales, 7 instituciones o dependencias del Gobierno; en su conjunto, se abarca la totalidad de las regiones económicas del estado.

Las acciones de esta Delegación como Red de Puntos Mover a México se ven reflejadas con la participación en diferentes eventos dentro y fuera de la Delegación, en la que ésta tuvo presencia brindando asesoría a todas las personas que solicitan información acerca de fondos y programas de apoyo para emprendedores y MIPYMES.

[5] Se orienta a la meta 4: “México Próspero”. Objetivo 4.8. Desarrollar los sectores estratégicos del país.

IV.3.2.2 Red de Apoyo al Emprendedor

Ésta Delegación, a través de los Puntos Mover a México, realizó varias labores de promoción y difusión de la Red de Apoyo al Emprendedor (RAE). Los trabajos se ven reflejados en 2015 con la atención de más de 192 empresas y 418 emprendedores, quienes fueron registrados en la RAE.

IV.3.2.3 Fortalecimiento de Incubadoras y Aceleradoras de Empresas

Ésta Delegación forma parte activa de la Red Estatal de Incubadoras, formada por las instituciones acreditadas por la Secretaría de Economía (SE), donde la Delegación y el Gobierno del Estado son actores permanentes, invitados con derecho a voz y voto.

A través de esta Red, la cual es convocada a reuniones mensuales, se da difusión y promoción a los fondos y programas del FNE para que sus miembros, a su vez, sean portavoces de los distintos programas y apoyos del Gobierno de la República para los emprendedores del estado.

Para el 2015, se cuentan con 8 incubadoras acreditadas por el INADEM, y han sido actoras importantes en la promoción de los programas de la SE y principales impulsores de la cultura emprendedora en el estado de Chiapas.

Uno de los proyectos que han ejecutado con éxito el Programa denominado Fondo Fronteras, sobre todo en lo que se refiere a la creación de nuevas empresas. Las incubadoras lograron crear y apoyar a través del fondo a 243 emprendedores con un monto de subsidio de $7,239,809.00.

En el mismo sentido, fueron las incubadoras de empresas acreditadas las que apoyaron a la SE en el proyecto “Jóvenes Emprendedores Prosperando”. En Chiapas, con la finalidad de impulsar a jóvenes en la creación de nuevas empresas, las incubadoras impartieron los talleres de Generador de Ideas y Campamento Emprendedor a 4,435 jóvenes.

IV.3.2.4 Campañas y talleres de sensibilización para la cultura emprendedora

- Jóvenes Emprendedores Prosperando

Este programa piloto propuesto por Enrique Jacob Rocha, Presidente del INADEM, y por la Coordinadora Nacional de PROSPERA, Paula Hernández Olmos; cuyo propósito es que los jóvenes egresados del programa PROSPERA (nivel medio superior y superior), mayores de 18 años, que estén ubicados en zonas semiurbanas y urbanas, desarrollen vocaciones emprendedoras; se presentó en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez y en la ciudad de Tapachula; ambas sedes ofrecieron por dos días consecutivos talleres, platicas, asesorías y conferencias a los jóvenes del perfil de este programa.

En Tuxtla Gutiérrez se atendió a 2,321 emprendedores y en la ciudad de Tapachula a 2,114, todos ellos accedieron al taller denominado generador de ideas, posteriormente pasaron al campamento emprendedor, que a través del modelo de negocio Canvas, desarrollan su idea

de negocios. Así mismo, se invitó a los jóvenes a registrarse en la Red de Apoyo al Emprendedor, y a cursar el Programa de Incubación en Línea, diseñado a cubrir sus necesidades.

Cumple
tu sueño

- Visita a Universidades

Con la finalidad de promover la cultura emprendedora en el estado de Chiapas, se han hecho visitas a universidades tales como la Universidad Autónoma de Chiapas, Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, Universidad Pablo Guardado Chávez y Universidad Tecnológica de la Selva.

Con el lanzamiento de los programas “Crédito Joven” y “Jóvenes Emprendedores Prosperando” se llevaron a cabo varias campañas y talleres de sensibilización para la cultura emprendedora; así mismo, asistimos a instituciones académicas impartiendo conferencias y talleres de emprendimiento.

La Delegación participó en el 5º. Festival Cultural Universitario que se llevó a cabo en los campus IX en el Municipio de Tonalá y Arriaga, así como en el campus V del municipio de Villaflores, Chiapas; ofreciendo la conferencia de “Financiamiento para Jóvenes Emprendedores”, en la cual se les informa de la creación del INADEM y del FNE.

IV.3.2.5 Formación de capacidades

Mediante un trabajo coordinado entre el Gobierno del Estado de Chiapas, Nacional Financiera y esta Delegación, se llevó a cabo, por segunda ocasión, la Caravana del Financiamiento que ofrece servicios de orientación, asesoría y formación empresarial a emprendedores y empresarios. Esta edición se derivó del éxito que tuvo la primera, realizada en el mes de marzo, misma que transitó los municipios de Pichucalco, Palenque, Comitán de Domínguez, San Cristóbal de Las Casas, Tuxtla Gutiérrez y Tapachula.

La Caravana visitó diferentes ciudades del estado, beneficiando a jóvenes, emprendedores y empresarios, quienes, sin costo alguno, recibieron diferentes servicios y asesorías de expertos en materia financiera.

IV.3.2.6. Fondo Nacional Emprendedor

Dentro de los proyectos aprobados y en coordinación del Gobierno del Estado, se realizaron capacitación y consultoría a 300 microempresas, con el objetivo de profesionalizar a los empresarios tomadores de decisiones en sus negocios en temas administrativos, comerciales y legales, a fin de mejorar su productividad administrativa y de procesos.

La actividad más importante de la Delegación, respecto al Fondo Nacional Emprendedor, es la que se refiere a su promoción en los distintos foros y atención a empresas y emprendedores que visitan las oficinas de esta dependencia.

IV.3.3 PND - Estrategia 4.8.5[1]. Fomentar la economía social**.**

IV.3.3.1 Reactivación Económica

- *Programa para fortalecer la competitividad de hoteles en regiones estratégicas.*

Con el objetivo de fortalecer a las ciudades más competitivas del estado en el sector turismo, ésta delegación y el Gobierno del Estado promovieron proyectos para fortalecer en temas de equipamiento, capacitación y comercialización a 80 hoteles de las siguientes regiones: metropolitana, selva, norte y costa; todo esto derivado de que el Gobierno del Estado ha venido realizando inversiones para la promoción del turismo.

IV.3.3.2 Programa de fomento a la economía social

Para fomentar la economía social, la Delegación trabajó de manera coordinada con la representación del Instituto Nacional de la Economía Social (INAES) en el estado de Chiapas, asistiendo a reuniones de promoción de manera conjunta. Asimismo, se asistió al evento de entrega de apoyos del Instituto a la población objetivo.

IV.3.3.3 Programa de Apoyo a la Industria Molinera de Nixtamal, PROIND-PROMASA

El Programa de Apoyo a la Industria Molinera de Nixtamal, PROIND-PROMASA, busca incrementar la productividad de las empresas, por lo que en el estado de Chiapas, fue promovido a través de la

Cámara Nacional de la Industria de Transformación (CANACINTRA), y a través de empresas conocidas que pertenecen al sector que éste programa apoya, cabe resaltar que desde un principio dicho programa generó gran expectativa en el estado, y se tuvieron muchas visitas a esta Delegación de empresarios para poder ingresar al programa, cabe mencionar, que al final de la convocatoria, de todas las empresas que solicitaron el apoyo, sólo dos empresas resultaron beneficiadas con un recurso que asciende de 4.3 millones de pesos; logrando con esto el objetivo del programa.

IV.3.3.4 Cruzada Nacional contra el Hambre (CNCH) y Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia (PRONAPRED).

Con la finalidad de promover los programas de la Secretaría de Economía, la Delegación participó en ferias “Sin Hambre” y “Vas a Mover a México” que organizó la Delegación Estatal de SEDESOL y la representación de PROSPERA. En cada una de éstas se instaló un stand informativo para los asistentes a los eventos.

En el marco de la convocatoria 1.4 de las Reglas de Operación del Fondo Nacional Emprendedor, esta delegación en coordinación con el Gobierno del Estado, promovieron proyectos específicos para atender a la población dentro del padrón del programa PROSPERA y radican en los municipios de la Cruzada Nacional contra el Hambre.

Se aprobaron 5 proyectos que consisten en el equipamiento, capitación y comercialización atendiendo a 100 microempresas, entre las que destacan, panaderías y cocinas económicas. El trabajo consistió en la coordinación con la Delegación de PROSPERA en Chiapas para detectar las 100 microempresas lideradas por mujeres y que cumplan con los requisitos de la convocatoria (legalmente constituidas y al menos 6 meses de operación).

En el marco del PRONAPRED, esta delegación ha participado en las reuniones de seguimiento que convoca el Consejo Estatal de Seguridad Pública y la Delegación de la Secretaría de Gobernación. A partir de la presentación del censo de las unidades económicas instaladas dentro de los polígonos, se encontró una fuerte incidencia de estéticas, y el diagnóstico presentado las presenta con carencias de equipamiento de imagen, equipamiento y servicio al cliente. A partir de ello, se trabajó con dos proyectos de atención a este sector a través del Fondo Nacional Emprendedor y el Gobierno del Estado, apoyando a 40 microempresas de esta actividad con el objetivo de mantener y crear al menos 40 nuevos empleos.

IV.4 PRODEINN - Objetivo sectorial 4: Promover una mayor competencia en los mercados y avanzar hacia una mejora regulatoria integral.

IV.4.1 PND - Estrategia 4.7.2[6]. Implementar una mejora regulatoria integral.

[6] Se orienta a la meta 4: "México Próspero". Objetivo 4.7. Garantizar reglas claras que incentiven el desarrollo de un mercado interno competitivo.

IV.4.1.1Mejora Regulatoria.

Con el objetivo de implementar una agenda en materia de mejora regulatoria y consolidar el tema dentro del Poder Judicial, se llevó acabo la Firma de Convenio en Mejora Regulatoria entre el Gobierno del Estado, la Comisión Federal de Mejora Regulatoria (COFEMER) y el Tribunal Superior de Justicia del Estado.

Con este nuevo instrumento de trabajo se fija una agenda que tiene como objetivo mejorar el sistema de juicios mercantiles y hacer que los trámites sean más rápidos y más eficientes para seguir fortaleciendo las actividades económicas, comerciales, productivas y de servicios en el estado.

La COFEMER ha venido trabajando con el gobierno de Chiapas, a través de la SE, logrando por un lado implementar un sistema de apertura rápida de empresas y, por otro lado, llevar a cabo de manera exitosa el primer Seminario de Mejora Regulatoria en línea, para servidores públicos estatales y municipales.

Durante el 2015 se realizaron 12 eventos en las instalaciones de esta Delegación, en coordinación con la Comisión de Mejora Regulatoria del Estado, en los cuales se impartió la capacitación sobre los temas de código de barras, calidad de impresión y calidad de datos a un número de aproximadamente 300 emprendedores.

IV.4.1.2 Denominaciones y Razones Sociales

En materia de constitución de sociedades, como actividades alternas a la presentación de trámites en la Delegación Federal, se realizaron 2 talleres dirigidos a la población objetivo como es el Colegio de Notarios del Estado, 3 actividades de difusión entre cámaras empresariales y colegios; y en nuestras instalaciones se brindaron 343 asesorías personalizadas, telefónicas y vía correo electrónico sobre el manejo el módulo único de autorizaciones del portal tu empresa. Durante el presente año se han entregado en el estado de Chiapas, mediante las representaciones federales, 2,281 autorizaciones de uso denominación o razón social, se han realizado 719 avisos de uso de denominación, 125 avisos de liberación denominación o razón social.

En coordinación con el Consejo Estatal de Notarios se realizaron talleres de capacitación en materia de Normatividad Mercantil y Derecho Societario, en el mes de junio para los temas de Sistema Integral de Gestión Registral (SIGER) en su nueva versión SIGER 2.0 y el Fedanet, en los meses de junio y en julio una capacitación en todos los temas de Normatividad Mercantil, Registro Único de Garantías Mobiliarias RUG y Constitución de Sociedades en el Módulo Único de Autorizaciones del portal www.tuempresa.gob.mx a notarios en el Colegio Estatal de Notarios.

En el marco de la Semana de la Contaduría 2015, evento organizado por el Colegio de Contadores de Chiapas, se realizó la presentación de obligaciones electrónicas para sociedades mercantiles.

IV.4.2 PND - Estrategia 4.7.5[7]. Proteger los derechos del consumidor, mejorar la información de mercados y garantizar el derecho a la realización de operaciones comerciales claras y seguras.

IV.4.2.1 Sistema Nacional de Información e Integración de Mercados (SNIIM)

Dentro de las actividades cotidianas de la Delegación Federal de Economía en Chiapas, se encuentra proveer de información al Sistema Nacional de Información e Integración de Mercados (SNIIM), por lo que todos los días se realizan encuestas en los principales centros de abasto, distribuidores mayoristas, mercados locales y principales tiendas de autoservicio, para recabar la información confiable y oportuna, que servirá para dotar de información a las empresas que consulten el SNIIM, para una mejor toma de decisiones.

De enero a diciembre se cumplieron con las metas de encuestas establecidas por el propio SNIIM.

IV.4.2.2 Sistema de Información de Comercio Interior y Abasto (SICIA)

Bajo la coordinación de la Delegación de la Secretaría de Economía Federal y el Gobierno del Estado, y con la participación de empresas privadas y otras dependencias de gobierno, se realizó la instalación del Comité de Abasto Privado en Situaciones de Emergencia en el estado de Chiapas.

El Comité Estatal de Abasto trabajará con un plan en tres etapas, para hacer frente a contingencias.

[7] Se orienta a la meta 4: "México Próspero". Objetivo 4.7. Garantizar reglas claras que incentiven el desarrollo de un mercado interno competitivo.

IV.4.2.3 Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO)

Esta Delegación ha trabajado en coordinación con la Delegación de PROFECO en distintos foros a los que somos convocados ofreciendo a los asistentes información completa del sector económico.

Cabe señalar la acción conjunta que se realizó con “El Buen Fin” otorgando difusión y promoción; así como la vigilancia de las buenas prácticas de las empresas participantes protegiendo a los consumidores del estado.

IV.5 PRODEINN - Objetivo sectorial 5: Incrementar los flujos internacionales de comercio y de inversión, así como el contenido nacional de las exportaciones.

IV.5.1 PND - Estrategia 5.3.1[8]. Impulsar y profundizar la política de apertura comercial para incentivar la participación de México en la economía global.

En materia de fomento a las exportaciones, se realizaron durante el 2015, visitas a empresas exportadoras o con potencial, destacando las atuneras Herdez y Procesa, la liofilizadora de café CAFESCA, la empresa procesadora de vinos y licores Molinos Denilson, misma que cuenta con el programa IMMEX, la empresa de la industria de calzado Culebro; canalizada con ProMéxico para recibir apoyos que faciliten la exportación.

IV.5.1.1 Programa de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación, IMMEX

En materia de programas de fomento en el estado de Chiapas, el IMMEX es el que más beneficia a la industria, a pesar de que Chiapas no tiene un considerable desarrollo industrial comparado con otras entidades. Actualmente se cuentan con programas enfocados principalmente a la industria del café, agroindustria, extracción de mineral hierro y transformación de plástico PET que tiene diversos usos industriales.

Durante la realización de visitas para verificación de las empresas con plantas instaladas en el estado de Chiapas, se obtuvieron resultados positivos toda vez que durante este año no se iniciaron procedimientos de cancelación por incumplimientos en obligaciones establecidas del decreto y en apego a la normatividad establecida en el Decreto y en las Reglas en materia de Comercio Exterior.

[8] Se orienta a la meta 5: "México con responsabilidad global". Objetivo 5.3. Reafirmar el compromiso del País con el libre comercio, la movilidad de capitales y la integración productiva.

IV.5.1.2 Programa de Promoción Sectorial, PROSEC

El PROSEC se destina a la importación de insumos contenidos en el sector de que se trate; es decir, para la producción de una mercancía debe importarse un bien contenido en la misma; estas mercancías pueden ser materias primas, maquinaria y equipo que se importan con un arancel preferencial siempre y cuando sean utilizados en sus procesos productivos.

Durante el 2015 se mantuvieron los tres programas vigentes, para los cuales hubo complimiento de reportes anuales de acuerdo a lo señalado en el Decreto PROSEC y el mismo número de visitas de verificación que pertenecen al sector cafetalero y para la producción de azúcar de caña.

IV.5.1.3 Certificados de Origen

Este instrumento le permite a los importadores o exportadores gozar de un trato preferencial arancelario, se manifiesta el país o región de donde se considera originaria una mercancía, ya sea por que ésta haya sido totalmente obtenida o haya sido suficientemente transformada. El 2015 arrojó una cifra de 308 certificados de origen solicitados por 20 empresas para exportaciones a diversos países o bloques comerciales. Los principales productos que se exportaron fueron café por un monto de dos millones de kilos y en proporciones menores frutas como mango, plantas “in vitro”, cacao, miel, pescado y sus derivados.

IV.5.1.4 Cupos de Importación y Exportación

El cupo es un instrumento que, si bien se refiere a importaciones o exportaciones en condiciones preferentes, el arancel que se aplicará al cupo es totalmente independiente del arancel normal establecido en la tarifa, lo que permitirá mayor dinamismo a su aplicación, establece la restricción en la entrada de mercancías hasta un cierto monto, en el concepto "cupo máximo".

La miel es un producto que se puede comercializar al exterior bajo la modalidad de arancel cupo, para lo cual, apicultores en el estado de Chiapas han realizado exportaciones durante el 2015 de

prácticamente 2 millones de kilogramos exportados a Europa por cinco empresas que cada año incrementan sus montos.

IV.5.1.5 Permisos Previos de Importación y Exportación (REGLA 8a y Avisos Automáticos de Exportación)

El Aviso Automático de exportación tiene como propósito llevar un registro de las operaciones de comercio exterior, que permita obtener una mayor información del despacho de las mercancías ante la aduana para controlar aspectos arancelarios entre el país de origen o del país destino.

Respecto al trámite de Avisos Automáticos de Importación, se realizaron 22 en la modalidad de productos siderúrgicos, y a través del Permiso Automático de Importación de Calzado, se realizaron 1,153 operaciones relacionadas con las importaciones de la República de Guatemala, por un monto de tres millones de dólares.

En relación a las importaciones, se realizaron 22 operaciones a través de la modalidad de Aviso Automático en el sector siderúrgico, así mismo, 1,459 trámites de Aviso Automático de Importación de calzado con un monto de 2,555,613.74 dólares.

El total de café exportado, por las 5 empresas, fue de 2,000,651.2 kg. Y el total de mango exportado es de 197,254 kg.

V. Conclusiones

La Delegación y Subdelegación en Chiapas han dirigido sus acciones y actividades para contribuir al Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 (PND), así como al Programa de Desarrollo Innovador 2013-2018 (PRODEINN), de acuerdo a sus facultades y siempre cumpliendo con la normatividad vigente en los programas de apoyo y de fomento que tiene la Secretaría de Economía.

Para 2015, Chiapas en conjunto con otras dos entidades, Guerrero y Oaxaca, fueron prioridad para las estrategias de desarrollo económico y social para el Gobierno de la República, debido al rezago que han presentado en comparación con las otras regiones del país, lo que motivó al Presidente de la República a promover Zonas Económicas Especiales en estas regiones, anunció que se materializó en Puerto Chiapas, una de las Zonas Económicas Especiales propuestas. Con la finalidad de preparar a la comunidad empresarial de la región en la inserción de tan importante estrategia, la primera acción tangible fue el lanzamiento de un programa de financiamiento para fortalecer la productividad, para lograrlo, la Secretaría de Economía otorgó garantías líquidas a Nacional Financiera para que ésta negociara con la banca privada un programa de financiamiento empresarial con condiciones preferentes y mejores a las del mercado. Al cierre del año 2015, bajo este programa en el estado de Chiapas ya se habían colocado más de 530 mdp.

En el mismo sentido, el Fondo Nacional Emprendedor, privilegió a estas tres entidades, formando un convenio de coordinación de acciones para proyectos de asignación directa por un monto de 71 mdp para cada uno, que, sumando a lo logrado por las empresas por medio de las convocatorias, Chiapas obtuvo apoyos por más de 153 mdp, cifra mayor al 50% de lo logrado en el año 2014.

Es importante destacar que en el presente año hubo dos solicitudes de concesión minera a pesar de los problemas con opositores de esa actividad en el estado. Los municipios que presentan mayores conflictos de esta naturaleza son: Acacoyahua, Motozintla, Chicomuselo, Mapastepec, Escuintla, Ángel Albino Corzo, Siltepec y Venustiano Carranza.

Las Representaciones Federales también han facilitado y promovido las exportaciones a empresas productoras de agro alimentos como plátano y miel orgánica, sin perder de vista los principales mercados de destino para los productos de Chiapas, que son: Estados Unidos, Canadá y la Unión Europea.

En el presente informe se puede apreciar que la actividad en materia de difusión y ejecución de los programas, ha sido apegada a las estrategias y líneas de acción del Programa de Desarrollo Innovador 2013-2018, así como la relación con sectores que equivalen a la población objetivo para el alcance y logro de las metas, tanto en los aspectos de promoción como en los servicios en materia de asesorías y realización de trámites que se ofrecen en las Representaciones del estado de Chiapas.

VI. Glosario de términos

CAFESCA (Cafés de Especialidad de Chiapas, S.A.P.I. de C.V).
CANACINTRA (Cámara Nacional de la Industria de la Transformación).
CNCH (Cruzada Nacional contra el Hambre).
COFEMER (Comisión Federal de Mejora Regulatoria).
FIRA (Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura).
FNE (Fondo Nacional Emprendedor).
FINAFIM (Fideicomiso del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario).
IMMEX (Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación).
IMPI (Instituto Mexicano para la Propiedad Intelectual).
INADEM (Instituto Nacional del Emprendedor).
INAES (Instituto Nacional de la Economía Social).
MDP (Millones de pesos).
NAFIN (Nacional Financiera).
PND (Plan Nacional de Desarrollo).
PRODEINN (Programa de Desarrollo Innovador).
PROFECO (Procuraduría Federal del Consumidor).
PROIND-PROMASA (Programa de Apoyo a la Industria Molinera de Nixtamal).
PRONAFIM (Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario).
PRONAPRED (Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia).
PROSEC (Programa de Promoción Sectorial).
PROSOFT (Programa para el Desarrollo de la Industria del Software).
PROSPERA (Programa de Educación Salud y Alimentación).
RAE (Red de Apoyo al Emprendedor).
RUG (Registro único de Garantías).
RUPA (Registro Único de Personas Acreditadas).
SE (Secretaría de Economía).
SEDEM (Secretaría para el Desarrollo y Empoderamiento de las Mujeres).
SICIA (Sistema de Información de Comercio Interior de Abasto).
SIGER (Sistema Integral de Gestión Registral).
SGM (Servicio Geológico Mexicano).
SNIIM (Sistema Nacional de Información e Integración de Mercados).
TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación).